

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Libro en Homenaje al Esc. Aquiles Yorio

En cumplimiento de lo resuelto oportunamente por el Consejo Académico del Instituto, se ha editado un libro en honor del escribano Aquiles Yorio, decano del Colegio de Capital e integrante del Consejo Académico. Para ello contó con la colaboración financiera de su Colegio, que abonó los gastos de impresión.

Los estudios que componen el volumen son los siguientes: Arce Castro,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Alfredo: "El proceso de la compra y venta de inmuebles".
Bollini, Jorge A.: "Valor y gravitación de la costumbre en nuestro derecho antes y después de la sanción de la ley 17711". Falbo, Miguel Norberto: "La inscripción registral y sus efectos". Ferrari Ceretti, Francisco: "La vigencia intertemporal de las leyes en cuanto a la supresión de los bienes reservables". García Coni, Raúl R.: "Lo que olvidó la reforma civil de 1968". Gattari, Carlos Nicolás: "Consentimiento conyugal y poder. Diferencias". Martí, Alejandro C.: "Los derechos civiles de la mujer". Martínez Segovia, Francisco: "Título, modo y registro en el dominio de inmuebles". Moreira, Laureano Arturo: "El nuevo texto del artículo tercero del Código Civil". Pelosi, Carlos A.: "La irretroactividad de la ley y las nulidades instrumentales". Pondé, Eduardo Bautista: "Ñoña igualdad jurídica de la mujer y el hombre en la ley 17711". Silva Montyn, Domingo C.: "El artículo 141 del Código Civil". Solari, Osvaldo S.: "La caracterización de la buena fe en materia contractual". Villalba Welsh, Alberto: "Bienes gananciales de origen indeterminado o de prueba dudosa".
La coordinación de todo lo relativo a la preparación del libro y el prólogo que le sirve de presentación estuvo a cargo del consejero académico escribano Alberto Villalba Welsh.

Fragmentos del prólogo del consejero Alberto Villalba Welsh

En la mencionada presentación, el consejero académico escribano Alberto Villalba Welsh vertió, entre otros, los siguientes conceptos:

"Aquiles Yorio es notario; así, notario con todas las letras y con todas las connotaciones que el vocablo sugiere. Que ya es mucho decir, porque una cosa es estar autorizado para ejercer funciones notariales y otra es ser notario, cabalmente, sin un más y sin un menos.

"Lo es y no desde ahora sino desde más de cincuenta años, cincuenta años, uno detrás de otro, sin interrupciones, dedicado a dar fe, a asesorar con imparcialidad, a aconsejar con ecuanimidad y a mantener su ministerio en un alto plano de dignidad e independencia.

"Si su trayectoria vital estuviera limitada a ese contenido, merecería sin duda el justo reconocimiento de sus pares, y de la comunidad, pero tal vez no el homenaje que le ha tributado el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, otorgándole la orden «Notario Gervasio Antonio de Posadas»... y el que le ha tributado la Universidad Notarial Argentina confiriéndole el grado de doctor honoris causa.

"Tales homenajes, y éste particularmente, pretenden poner de relieve, además, ese plus del itinerario de Aquiles Yorio, que hace trascender su personalidad al ámbito de la investigación científica. Yorio es un estudioso nato, que vuelca el resultado de sus especulaciones doctrinales en libros y revistas y desparrama a manos llenas, con generosidad, el saber y la experiencia acumulados en años de labor paciente, llevando a cabo infatigablemente su obra, con gran probidad intelectual, sin estridencias ni relumbrones, como corresponde a quien es, por sobre todas las cosas, un hombre auténtico".

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Entrega del libro

Un ejemplar lujosamente encuadernado del libro, con las firmas de los miembros del Consejo Académico del Instituto y del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Capital, le fue entregado al escribano Aquiles Yorio, en nombre del Instituto, por su presidente, doctor Carlos A. Pelosi, con ocasión de la cena que dicho Colegio ofrecía a los componentes de las comisiones el día 22 de diciembre de 1971, en horas de la noche.

Palabras del presidente del Instituto

"Con la benevolencia de ustedes me voy a retrotraer al año 1930. Hacía poco que había egresado de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y me instalé en un modesto escritorio de la calle Perú 69. Tenía una ventana a la calle y el pedazo de mundo recortado por el marco de la ventana que se ofrecía a mi vista, consistía fundamentalmente en dos ventanas del edificio de enfrente, que era el ala izquierda del que tiene entrada por el número 580 de la Avenida de Mayo.

"Desde mi oficina podía yo contemplar diariamente la silueta de un hombre, ora en su despacho, que conocí muchos años después con ese hechizo que dan los libros amontonados y armoniosamente desordenados, ora en la oficina contigua. Y mientras él se desplazaba y actuaba, yo lo admiraba silenciosamente cada día más.

Ese hombre hacía cinco años que era secretario del Colegio de Escribanos y ya entonces se lo conocía por sus profundos conocimientos y dinamismo y sobre todo por su férrea voluntad al servicio del notariado, en su lucha con el Registro de la Propiedad.

"Traigo esto a colación porque nunca pude imaginar que 41 años después tendría la inmensa dicha de hacerle entrega a don Aquiles Yorio, en nombre del Instituto Argentino de Cultura Notarial, del libro que tengo en esta mesa.

"Preguntarán ustedes: ¿de qué libro se trata? Bueno, su Colegio creó y le otorgó la orden "Notario Gervasio Antonio de Posadas". La Universidad Notarial le confirió el título de "Doctor Honoris Causa". ¿Qué podía hacer el Instituto para rendir homenaje a este grande notario que lo honra al formar parte de su Consejo Académico? Se proyectó editar un libro en su honor, con estudios realizados por escribanos sobre temas vinculados a las reformas del Código Civil. Se reunieron así valiosos trabajos de prestigiosos autores. Pero teníamos que salvar el problema financiero y el Colegio, su Colegio, prestó apoyo económico para editar el libro.

"¿Qué puedo decir yo en este momento que no se haya dicho de don Aquiles Yorio? Ya no quedan frases laudatorias para expresar. Tocado por la mística de un sentimiento plasmado en arraigado concepto profesional, Yorio ha marcado derroteros en todos los aspectos del quehacer notarial y ha derrochado, generosamente, el saber que ilumina, la fe que inspira, la amistad que une, la idoneidad que jerarquiza, la humildad que enaltece y la pureza de una vocación extraordinaria y de una reciedumbre mora que lo

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

erige en figura cumbre del notariado argentino.

"Consciente de mis limitaciones le hago entrega en este acto a don Aquiles de este libro hecho en su honor, que lleva las firmas de los consejeros académicos y miembros adscriptos del Instituto y de los consejeros del Colegio y que va acompañado del profundo cariño y admiración que todos le profesamos".